0113 SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

UNIDAD EJECUTORA 02 - DIRECCIÓN TRA NSITO Y TRANSPORTE

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

JOSE DAVID ROBAYO FONSECA
Firmado digitalmente por JOSE DAVID ROBAYO FONSECA
Fecha: 2026.01.05 15:18:43 -05'00'

Número : 126

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

JOSE DAVID ROBAYO FONSECA

RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2026 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O23011724092024012405008	Fortalecimiento del sistema de señalización para la movilidad enfocada en la mejora de la seguridad vial en la ciudad de Bogotá D.C.	O2320202009911112 Servicios ejecutivos de la administración pública	1-100-I020 VA-SEMAFORIZACIÓN	62.604.000
			Total	**62.604.000**

Objeto:

ADICION Y PRORROGA 1 AL CONTRATO NO 2025280 CUYO OBJETO ES PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS POR SUS PROPIOS MEDIOS Y CON PLENA AUTONOMIA EN LA SUBDIRECCION DE PLANES DE MANEJO DE TRANSITO DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD EN TEMAS RELACIONADOS CON LA REVISION DE LA MODELACION DE TRANSITO Y TRANSPORTE REVISION Y EMISION DE CONCEPTOS DE PLANES DE MANEJO DE TRANSITO PMT DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL DE ALTO IMPACTO PROYECTOS DE VALORIZACION AMPLIACION Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA DE TRONCALES DE TRANSMILENIO METRO Y REGIOTRAM ASI MISMO REALIZAR SEGUIMIENTO A LOS PMT PARA VERIFICAR QUE SE ORIGINE LA ADECUADA DISTRIBUCION DE LA INFRAESTRUCTURA A LOS ACTORES VIALES.

Se expide a solicitud de JHON ALEXANDER GONZALEZ MENDOZA Cargo ORDENADOR DEL GASTO, mediante oficio número SGM954 de ENERO 05 DE 2026.

Bogotá D.C. ENERO 05 DE 2026

Documento firmado por: JOSE DAVID ROBAYO FONSECA / Cargo: RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Aprobó: JROBAYO 05.01.2026

Elaboró: ASALVAREZG 05.01.2026

Impresión: 05.01.2026-14:23:01 JROBAYO 0000805181 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.